

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2021/5090 *Admisión a tramite del Proyecto de Actuación para un Centro de Día de Personas Mayores, promovido por María Josefa Hidalgo Utrera.*

Edicto

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que en base al art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente por Resolución del día 29 de octubre de 2021, acuerda la admisión a trámite del Proyecto de Actuación de Implantación de un Centro de Día de Personas Mayores (Equipamiento Socioasistencial) en edificio existente, Parcela 26 del Polígono 5, T.M. de Andújar, promovido por María Josefa Hidalgo Utrera, lo que se expone a información pública durante veinte días, encentrándose a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina Técnica de Obras del Excmo. Ayuntamiento, sita en Plaza de España n.º 1, Palacio Municipal, en horas de oficina. En el periodo señalado se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Andújar, 3 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.